



Provincia de La Pampa  
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

Expediente N° 5239/99.-

Ref: GILARDENGHI, Beatriz Adela

S/ Pago de haberes adeudados.-

DICTAMEN N° 1309/99.-

Señor Ministro de Cultura y Educación:

Analizado el proyecto de decreto obrante a fs. 18/19, esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular.

En consecuencia, previa intervención de Contraloría Fiscal, el referido proyecto se encontrará en condiciones de ser suscripto por las autoridades correspondientes.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO.- SANTA ROSA , 30 de Noviembre  
de 1.999.-

MG.-



Dr. PABLO LUIS LANGLOIS  
ABOGADO  
Asesor Letrado de Gobierno  
de la Provincia de La Pampa